

UNA-CCAD-CIRC-010-2021

PARA: Comunidad Universitaria Administrativa
DE: Comisión de Carrera Administrativa
FECHA: 11 de agosto de 2021
ASUNTO: **ATENCION PRESENCIAL CCAD, A PARTIR DEL 11 DE AGOSTO 2021.**



Estimada Comunidad Universitaria:

En atención a la circular UNA-R-DISC-019-2021, del 09 de agosto de 2021, de la Rectoría de la Universidad Nacional, la cual hace referencia a las “Actividades relacionadas con la gestión administrativa” emitida por la Rectoría, sobre las “Nuevas medidas de contingencia para garantizar la continuidad de ejecución de actividades en la Universidad Nacional”; se les informa que el horario de atención presencial en las oficinas de la Comisión de Carrera Administrativa, a partir del 11 de agosto de 2021, será de lunes a viernes, de 08:00 a 11:30 y de 13:00 a 16:00.

Lo anterior, hasta tanto cambien las directrices y lineamientos nacionales e institucionales, y dependiendo de la situación epidemiológica del país.

Se les recuerda que la correspondencia con firma digital certificada se estará recibiendo y gestionando por medio del Sistema AGDe. Para las instancias universitarias que no cuenten con el Sistema AGDe habilitado, los documentos serán recibidos por medio del correo electrónico carreraadministrativa@una.ac.cr únicamente.

Durante la atención presencial, se solicita el acatamiento obligatorio de las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud y del protocolo de atención de público de esta instancia; entre ellas:

1. Uso de mascarilla en todo momento.
2. Lavado adecuado de manos.
3. Desinfección con alcohol en gel.
4. Distanciamiento social, 1.8 m entre cada persona.
5. Ingresa únicamente una persona a la vez al espacio destinado para la atención presencial.
6. Se deberá completar la bitácora de ingreso a las instalaciones de esta instancia.

7. Se prohíbe el ingreso de personas con síntomas o signos de resfrío o gripe, o pérdida de gusto y el olfato.

Asimismo, se les informa que cualquier consulta, referente a los procesos que atiende la Comisión de Carrera Administrativa, podrá gestionarse por medio de las líneas telefónicas 2562 6826 y 2562 6825, o por medio de los siguientes correos electrónicos:

Bach. Karen Vanessa García Barrantes

Correo electrónico plataforma Gmail-UNA y Microsoft teams: karen.garcia.barrantes@una.cr

MBA. Gilberto Solís Ortega

Correo electrónico plataforma Gmail-UNA y Microsoft teams: gilberto.solis.ortega@una.cr

Correo electrónico de la Comisión de Carrera Administrativa

carreraadministrativa@una.ac.cr

Las consultas son atendidas y gestionadas de forma cronológica, según el orden de ingreso al correo electrónico de los funcionarios; asegurando siempre una atención adecuada.

Solicitamos a la comunidad universitaria tomar en cuenta las disposiciones emitidas por esta instancia, con el fin de facilitar la gestión administrativa, y así lograr agilizar los diferentes procesos que se ejecutan de manera simultánea en esta Comisión.

Atentamente,

Mag. Nixia Salas López

Presidenta

Comisión de Carrera Administrativa

Responsable por envío de la información:

Bach. Karen V. García Barrantes

Área Administrativa

Comisión de Carrera Administrativa

Kgb/ CCAD-CIRC-010-2021